

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	POLÍTICA	Código	SIG-PO-007
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	Versión	01
		Fecha	28/06/2023
		Página	1 de 1

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

JD INGENIEROS CONTRATISTAS SAC empresa dedicada a brindar servicio de alquiler y transporte terrestre de vehículos de carga para la minería y construcción, reconoce la importancia de promover una cultura de responsabilidad social y derechos humanos.

Por ello como organización nos comprometemos a:

- 1** Cumplir con todas las leyes y regulaciones en la Respetabilidad Social y Derechos Humanos.
- 2** Garantizar que todos los trabajadores cumplan con sus principios laborales en sus derechos y deberes en la organización.
- 3** Desarrollar procesos de formación y conocimiento de la normatividad vigente relacionada con los Derechos Humanos.
- 4** Velar por el cumplimiento de los derechos humanos, establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, rechazando rotundamente el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

La organización reconoce la importancia de cumplir los compromisos establecidos para promover una cultura de responsabilidad social y derechos humanos. Esta política será documentada, implementada, mantenida y orientada a la mejora continua con el fin de mejorar el desempeño de los trabajadores, la imagen y reputación de la empresa.

El Gerente General es responsable de garantizar que la política sea revisada periódicamente para su adecuación y sea compartida a todos los trabajadores y/o terceros que trabajen en su nombre. Se facilitan espacios para comunicar y dar a comprender la política a todo nivel de la organización. Así mismo nuestra política se encuentra disponible para el público o partes interesadas.

Revisión: -
Fecha de Revisión: -


 Judith Delzo Paucar
 Gerente General